

La Comisión encargada de proponer á la Sociedad un proyecto general de reforma en las enseñanzas de estudios menores de dibujo establecidas en su casa Academia, para que produzcan los resultados de que son susceptibles y se han notado en el último curso académico en algunas de ellas, lo ha meditado con la atención que reclama un objeto de tanto interés, y que le ha prescripto también á sus individuos el conocimiento que de antemano tenían de las causas que en otras épocas han entorpecido y hecho fracasar varios proyectos encaminados al mismo fin, ya sirviendo de remora á su planteo, ya haciéndolos durar por brevísimo plazo, y caer por consiguiente en desuso. No es necesario detenerse á referir aquellas causas: la Sociedad ha hecho laudables esfuerzos para removerlas y por lo mismo son suficientemente conocidas de sus individuos para apreciar la influencia que han venido ejerciendo por largo tiempo, aun cuando este conocimiento no sea tan exacto como el de los que tienen el honor de dirigirse en este momento á la Corporación, tanto porque han iniciado en muchas ocasiones aquellos proyectos, tanto porque se les ha honrado con el encargo de proponer los medios para plantearlos, como por haberles en comendado su ejecución inmediata. En consecuencia con tales antecedentes se han fijado con preferencia en la falta de un director de dibujo de figura, modelado y vaciado de adorno, que reúna los conocimientos necesarios para dar á esta enseñanza una organización completa y capaz de colocarla á la altura en que se encuentran en otras escuelas de la misma clase. No es mucho tampoco este asunto para la mayor parte de los individuos que suscriben este dictamen, por haber contribuido la Comisión que tuvo á su cargo redactar el programa de ejercicios de oposición á esta plaza aprobada por la Sociedad, y presidir y ca-